



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

OBJETO: Suministrar piezas comunicativas para apoyar la estrategia de visibilidad (branding) con enfoque diferencial, a través de diferentes piezas gráficas al interior de la oficina en Bogotá.

1. Justificación/Antecedentes

El Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-, es una agencia del Sistema de Naciones Unidas (SNU), que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. El mandato del actual plan estratégico de UNFPA se dirige a lograr tres resultados transformadores conocidos como los “tres ceros”: cero muertes maternas prevenibles, cero necesidades insatisfechas en anticoncepción y cero violencias basadas en género (VBG) y prácticas nocivas—incluida la mutilación genital femenina y el matrimonio temprano y forzado.

Estos resultados capturan nuestros compromisos estratégicos para acelerar el progreso hacia la realización de la CIPD y los ODS en la Década de Acción previa a 2030. Nuestro plan estratégico insta a los Estados miembros, organizaciones e individuos de la ONU a "construir mejor", al tiempo que aborda los impactos negativos de la pandemia de COVID-19 sobre el acceso de las mujeres y las niñas a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, recuperar las ganancias perdidas y alcanzar nuestras metas.

En el marco del desarrollo del plan de visibilidad 2023 - 2025, UNFPA busca implementar y posicionar, una identidad propia que conecte a través de la imagen con sus atributos y misionalidad, a fin de lograr tener en sus oficinas, un ambiente positivo, con elementos accesibles para personas con discapacidad, con un contenido único y que conecte con el trabajo que se realiza en el país.

2. Objetivos

2.1 Generales

Implementar la estrategia de visibilidad (branding) accesible al interior de la oficina de UNFPA en Bogotá, a través de imágenes que representan los atributos y misionalidad de la agencia, aplicando el diseño de la línea gráfica 2023-2025. El desarrollo de esta estrategia integra diferentes acciones enfocadas en: impresión e instalación de una serie de piezas gráficas que se han creado para cada una de las áreas, además, integrar el enfoque diferencial en algunos puntos estratégicos.

3. Alcance

Para UNFPA es importante posicionar una identidad propia que conecte a través de la imagen con sus atributos y misionalidad, a fin de lograr tener un ambiente positivo, con un contenido único y en línea con el trabajo que realiza, para ello, ha diseñado una estrategia de visibilidad que incluye piezas gráficas y elementos visuales que estarán distribuidos de manera estratégica en diferentes espacios de las oficinas, para que las personas que trabajan en la agencia y visitantes, se conecten con los mensajes que se buscan transmitir.

4. Responsabilidades del Oferente elegido



El oferente elegido se obliga a:


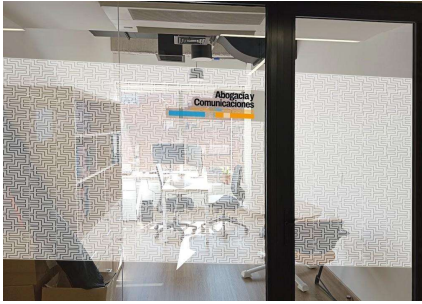

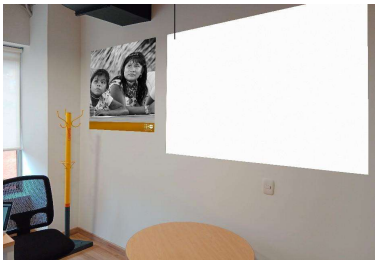

- Entregar la totalidad de los productos requeridos de acuerdo con las disposiciones establecidas en los presentes TdR.
- Atender a las reuniones que sean convocadas durante la ejecución del contrato para garantizar el cumplimiento de los resultados esperados.
- Cumplir con el objeto contratado y de acuerdo con las condiciones señaladas en los presentes TdR y de conformidad con lo ofrecido en su propuesta.
- Aceptar que no se constituye vínculo laboral alguno entre UNFPA y el personal que el oferente elegido emplee para el cumplimiento objeto contratado por su propio nombre, cuenta y riesgo, sin que UNFPA adquiera responsabilidad alguna.
- Garantizar la custodia y confidencialidad de la información suministrada para la ejecución del objeto contratado.
- Mantener los precios presentados durante la vigencia del contrato u orden de compra.
- Participar en las reuniones que sean necesarias para coordinar la ejecución de la instalación.
- Cumplir y atender las demás obligaciones o solicitudes que se deriven del objeto de la Orden de Compra.
- Garantizar el cumplimiento de los tiempos pactados a menos que los mismos se vean afectados por la entrega de insumos por parte del UNFPA.
- Reemplazar las piezas que con ocasión de la instalación resulten con defectos o deterioro o
- Entregar las muestras requeridas de impresión y color para validación de UNFPA, con el fin de aprobar el inicio de la impresión e instalación de cada uno de los productos.
- Garantizar los puntos accesibles: láminas en braille y códigos QR.

5. Especificaciones Técnicas

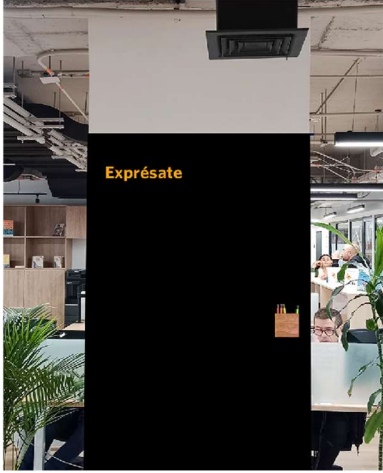
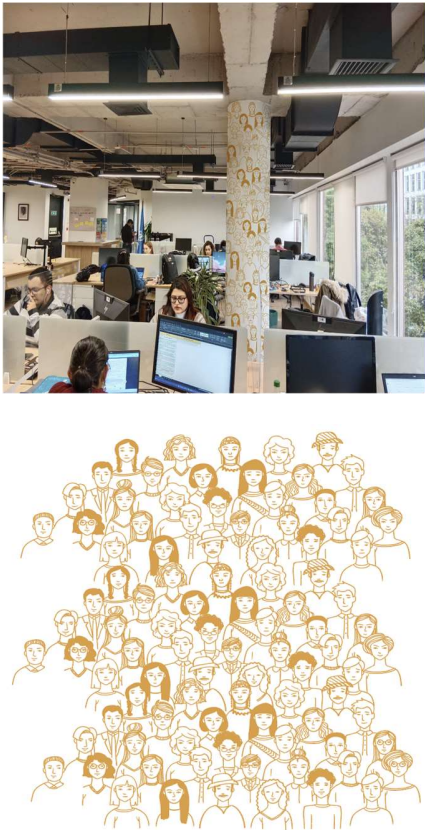
El proveedor deberá producir, imprimir e instalar las piezas diseñadas y entregadas por el equipo de Abogacía y Comunicaciones, que se relacionan a continuación:

Ítem	Descripción	Foto elemento	Detalle	Medidas	Unid.	Cant.
1	Mural pared ingreso a las oficinas		<p>Impresión full color, corte en plotter e instalación del diseño de muestra. Es importante recalcar que se requiere que los espacios en blanco no estén incluidos en la impresión gran formato. Las letras y elementos inferiores quedan en plotter de corte, y estos espacios blancos son la misma pared donde se instala el diseño.</p> <p>Impresión e instalación una lámina en acetato que esté impresa en braille (tamaño hoja carta) Impresión de un código QR en tamaño 8x8</p>	<p>Medida total del montaje: 3.21 mt x 2.26 mt</p> <p>Cada cuadro mide: 50 cm X 56,5 cm</p> <p>Tamaño lámina descriptiva: carta</p> <p>Código QR de 8x8 cm.</p>	KIT	1



Ítem	Descripción	Foto elemento	Detalle	Medidas	Unid.	Cant.
2	Fotos en muebles divisores de madera		Impresión de fotografías en full color y en gran formato, e instalación sobre 3 muebles de madera con diferentes medidas.	Mueble 1 dos fotos c/u de 1.15 mt x 1.46 mt Mueble 2 Foto de 1.14 mt X 1.46 mt Mueble 3 dos fotos c/u de 1.15 mt x 1.46 mt	KIT (5 fotos)	1
3	Nombres oficinas	 	Corte en plotter y montaje de los nombres de las 14 oficinas (no impresión solo corte en vinilo)	Ancho de los nombres 40 cm x el alto en proporción aproximadamente 14cm	C/U	14
4	Cuadros al interior de las oficinas	 	Impresión e instalación sobre paredes de drywall de 16 fotografías enmarcadas en retablo liviano <i>Nota: para la oficina del representante, son 3 cuadros</i>	Tamaño de las fotos 70cm x 50cm (medio pliego) enmarcadas en retablo liviano.	C/U	16



Ítem	Descripción	Foto elemento	Detalle	Medidas	Unid.	Cant.
5	Pared exprésate		<p>Corte e Instalación de un tablero negro en vinilo, para pared de drywall que cubrirá tres paredes de 1 columna. Este tablero debe tener una palabra en color naranja cortada en plotter según muestra. Adicional incluir portalápices y marcadores para cada parte del tablero. Incluye un portalápices y tres marcadores borrables en color blanco, azul y naranja, más un borrador)</p>	<p>Tablero columna</p> <p>Frente 2m de alto x 1mt de ancho</p> <p>Laterales 2m de alto x 70cm de ancho</p>	C/U	1
6	Diseño Columna		<p>Impresión a una tinta e instalación de patrón para cubrir una columna circular, según ejemplo</p>	<p>Alto de la columna 1.73 mt</p> <p>Diámetro columna 2,73 mt</p>	C/U	1

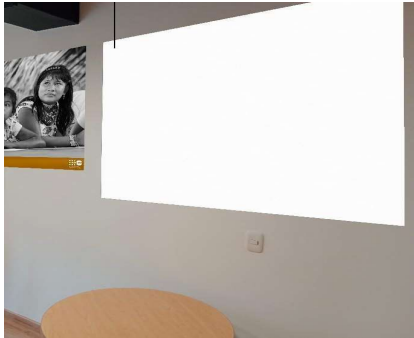
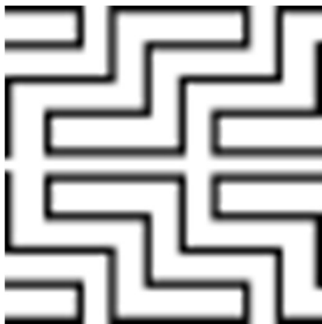


Ítem	Descripción	Foto elemento	Detalle	Medidas	Unid.	Cant.
7	Pared 3 Ceros		<p>Corte en plotter e instalación del diseño de muestra en pared de drywall</p> <p>Impresión e instalación una lámina en acetato que esté impresa en braille (tamaño hoja carta)</p> <p>Impresión de un código QR en tamaño 8x8</p>	<p>Tamaño de diseño: 1,69 mt x 2,72 mt</p> <p>Tamaño lámina descriptiva :carta</p> <p>Código QR de 8x8 cm.</p>	KIT	1
8	Instalar obras de arte		<p>Instalación de 2 obras de arte en columnas.</p>	<p>(Nota: solo instalación, las obras ya existen)</p>	C/U	2
9	Pared del fondo		<p>1. Impresión e instalación de 8 fotografías, pegadas sobre material (sugerido por el proveedor) que se puedan instalar con tornillos de dilatación para que queden separadas de la pared de drywall</p> <p>2. Armado del nombre UNFPA en volumen material acrílico e instalado sobre pared de drywall</p> <p>3. Impresión e instalación una lámina en acetato que esté impresa en braille</p>	<p>Tamaño de cada fotografía 35 cm x 35 cm</p> <p>Tamaño de la palabra UNFPA 134 cm de ancho x 40 cm de alto</p> <p>Tamaño lámina descriptiva: carta</p>	KIT	1



Ítem	Descripción	Foto elemento	Detalle	Medidas	Unid.	Cant.
10	Pared mapa magnético		<p>Impresión, corte en plotter e instalación del diseño de muestra, solo la parte superior amarilla con textos.</p> <p>Adicional, pegado sobre lámina magnética e instalación en pared de drywall de mapa que ya tenemos impreso en vinilo autoadhesivo.</p> <p>Impresión corte en plotter y pegado sobre lámina magnética de iconos de ubicación para sobreponer sobre el mapa.</p>	<p>Espacio total de ubicación de los elementos según muestra de 1.36 mt x 2,24 mt</p> <p>Mapa magnético 130 cm X 177 cm</p> <p>Icono de ubicación 4,5 cm x 6,3 cm Cantidad 15</p>	KIT	1
11	Logo UNFPA oficina representante		<p>Elaboración e instalación del logo de UNFPA, con colores corporativos en vilo mate, montado sobre acrílico para oficina de representación</p>	<p>Tamaño del logo: 90 cm de ancho x proporción, aproximadamente 63,7 cm de alto Grosor del acrílico transparente 5 mm</p>	C/U	1



Ítem	Descripción	Foto elemento	Detalle	Medidas	Unid.	Cant.
12	Instalación de tableros		<p>Instalación de 14 tableros acrílicos</p> <p>(Nota: Ya contamos con los tableros, solo es instalarlos en paredes de drywall)</p>	Cada tablero mide 120 cm de ancho X 80 cm de alto	C/U	14
13	Cenefas Oficinas	<p>Patrón para replicar</p> 	<p>Corte en plotter e instalación, de un patrón repetitivo en vinilo tipo vidrio esmerilado que quede opaco (sin visibilidad de afuera hacia adentro), para instalar en todas las oficinas, 14 en total</p>	<p>EL patrón según la muestra debe ocupar las siguientes medidas:</p> <p>Alto del ploteado centrado en proporción en todas las oficinas 170 cm</p> <p>Todas las puertas: 170 cm de alto x 73 cm de ancho</p> <p>Anchos de las oficinas</p> <p>Of. 1.: 146 cm Of. 2: 117 cm Of. 3: 152 cm Of. 4: 150 cm Of. 5: 117 cm Of. 6: 161 cm Of. 7: 140 cm Of. 8: 117 cm Of. 9: 165 cm Of. 10: 101 cm Of. 11: 153 cm Of. 12: 151 cm Of. 13: 422 cm Of. 14: 169 cm</p>	Global	1

* Se entregan artes en alta para la producción de cada uno de los productos.

* Se requiere por parte del proveedor pruebas de color e impresión antes de la instalación final.

* Se requiere por parte del proveedor excelente calidad y garantía de cada uno de los productos instalados.



6. Insumos

El proveedor deberá disponer de las máquinas, materiales y el equipo humano necesario para la producción e instalación de los diferentes productos al interior de la oficina.

7. Plazo de ejecución y cronograma

El plazo de entrega de los productos instalados en las oficinas a partir de la firma del contrato será hasta un (1) mes.

Los tiempos estipulados contemplan: revisión y aprobación de las pruebas de color, materiales y procesos de instalación.

8. Lugar de ejecución

El contrato será ejecutado en las oficinas de UNFPA ubicadas en Bogotá D.C., Colombia

9. Oferta Económica

El oferente deberá presentar y firmar su oferta económica en Formulario de Cotización de Precios.

La oferta se presentará bajo el sistema de precios global, por lo que el valor total de la Orden de Compra /Contrato incluye todos los costos directos e indirectos en que incurrirá el oferente elegido para la ejecución del servicio/consultoría. El valor adjudicado, no dará lugar al reconocimiento de gastos adicionales no previstos, dado que el oferente elegido se obliga a completar todas las actividades y productos y/ entregables.

El IVA y otros impuestos hacen parte de la Orden de Compra, sin embargo, se deben discriminar de manera separada.

Precios todo incluido: El precio unitario debe contemplar la totalidad de costos y gastos directos e indirectos en los que deba incurrir el oferente para el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la Orden de Compra, tales como transporte, permisos, gastos administrativos y de personal, papelería copias, capacitaciones, viáticos, etc.

Precios fijos: Los precios unitarios ofertados se mantendrán fijos durante la vigencia de la Orden de Compra.

El precio unitario debe contemplar todos los gastos de instalación de las piezas, como insumos y mano de obra en los espacios indicados.

10. Evaluación técnica de ofertas

La metodología de evaluación en cada una de las etapas será bajo el criterio cumple/no cumple, a fin de determinar la conformidad técnica de las ofertas.

10.1 Etapa 1 Examen preliminar de las ofertas



Se examinarán las ofertas para determinar si están completas, si incluyen todos los documentos y la documentación técnica solicitada y si los documentos presentados están completos. También si los documentos están debidamente firmados y si, en general, las ofertas están en orden. Las ofertas que no cumplan sustancialmente con el examen preliminar podrán ser rechazadas.

10.2 Evaluación de oferta económica

Se realizará la evaluación de la oferta económica sobre la siguiente base:

- Se verificará que la oferta económica esté completa, es decir, que incluya los precios de todas las actividades ofrecidas en la oferta técnica. La omisión y/o ajuste de información económica extemporal podrá ser causal de rechazo de la oferta.
- Se verificará el valor exacto de las ofertas mediante una corrección aritmética. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. En caso de inconsistencias o errores, UNFPA podrá realizar las aclaraciones correspondientes o solicitar el desglose de los precios ofertados. Sin embargo, el oferente no podrá modificar el precio unitario ofertado sin IVA, de lo contrario la oferta podrá ser rechazada.
- Se verificará que los precios estén acordes con el mercado, en caso de evidenciar precios extremadamente altos o bajos, UNFPA a su propia discreción podrá solicitar las justificaciones o explicaciones correspondientes y podrá rechazar la oferta si no encuentra razonabilidad en la respuesta del oferente.

11. Aclaraciones

UNFPA podrá a su discreción, solicitar aclaraciones a los oferentes sobre todos aquellos aspectos ambiguos de la oferta o sobre aspectos preexistentes de los oferentes sobre los que exista duda. Sin embargo, con motivo de las aclaraciones solicitadas los oferentes no podrán completar, mejorar o modificar las condiciones técnicas y financieras ofertadas originalmente.

12. Criterio de Adjudicación

UNFPA adjudicará el contrato/Orden de compra al oferente que haya presentado una oferta técnica conforme, que cumpla significativamente con los requerimientos de la solicitud de cotización, que haya ofrecido el menor precio, además, verificado que el oferente cuenta con plenas facultades para el cumplimiento del Contrato/Orden de Compra.

13. Documentación requerida

El oferente deberá incluir en su oferta la siguiente documentación para demostrar su elegibilidad:

- Certificación de Existencia y Representación Legal (Certificado de Cámara de Comercio vigente).
- Copia del documento de identificación del Representante Legal.
- Certificación bancaria vigente.
- RUT
- Formulario de Cotización de Precios.



- Ccertificación de experiencia en contratos con productos de branding.
- Muestras de trabajos realizados previamente.

14. Validez de la oferta

La oferta presentada deberá estar vigente por un término de sesenta (60) días calendario, a partir de la fecha de presentación.

15. Forma de Pago

Las condiciones de pago del UNFPA son neto a treinta (30) días de acuerdo con la entrega de productos/entregables a satisfacción y a partir de la recepción, la factura y toda la documentación que exija el Contrato/Orden de Compra de la siguiente manera:

- Un único pago por el 100 % del valor correspondiente al total del Contrato a la entrega y recibo a satisfacción de los Productos Entregables solicitados en los presentes TdR.

16. Condiciones de facturación

El oferente elegido deberá presentar su factura cumpliendo con lo establecido en el Artículo 617 del Estatuto Tributario, informando sus calidades y condiciones tributarias. Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución de la DIAN 000042 del 05 de mayo de 2020, respecto a la facturación electrónica y de acuerdo con las actividades económicas registradas en el Registro Único Tributario del oferente.

La factura deberá estar dirigida al Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA con número Nit. 900.160.892-3 y enviarse al correo comprascolombia.group@unfpa.org.

17. Supervisión

La supervisión del contrato estará a cargo del Asesor de Comunicaciones y Comunicaciones de la oficina de UNFPA en Colombia.

- Fin -

Solicita:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DAMO', is written over a horizontal line. Below the signature, the name 'Diego Andrés Muñoz Olaya' is printed in a small, black, sans-serif font.

Diego Andrés Muñoz Olaya

Diego Muñoz

Asesor de Abogacía y Comunicaciones

Fecha 11-Aug-2023

Aprueba:

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Mora', is written over a horizontal line.

Luis Mora

5DA53B172EF44AC...

Luis Mora.

Representante UNFPA.

Fecha 13-Aug-2023